

Desde el área de Bienestar Social, Familia y Juventud de la Diputación de Toledo hemos puesto en marcha la convocatoria “Premios de excelencia Agustín Ortiz” con el objetivo de becar a aquellos alumnos que demuestran una gran dedicación en sus estudios, manteniendo un nivel constante de esfuerzo y superación en todas las asignaturas de la Educación Secundaria Obligatoria, lo que se refleja en su expediente escolar y además, son un modelo a seguir en términos de actitud, valores y habilidades personales.

La Convocatoria va dirigida para 40 jóvenes de la provincia de Toledo que actualmente cursen 4º de Educación Secundaria Obligatoria. Las plazas se han repartido de forma proporcional entre las comarcas de la provincia de Toledo, teniendo en cuenta el número de Institutos de Educación Secundaria existentes en cada comarca. De esta forma el número de plazas por comarca sería:

COMARCAS	PLAZAS PARA ADJUDICAR
TOLEDO	8
TALAVERA DE LA REINA	8
OCAÑA	2
LA SAGRA	9
TORRIJOS	4
LA MANCHA	5
LOS MONTES DE TOLEDO	2
LA CAMPANA DE OROPESA	1
LA JARA	1

Para la adjudicación de las plazas se utilizarán unos criterios de puntuación que se aplicarán en el proceso de selección de los participantes elaborándose un listado, por comarcas, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- 1. Nota media de 1º, 2º y 3º de la ESO:** Para poder participar será necesario haber obtenido una nota media igual o superior a 9,00.
- 2. Nota media de los resultados de las dos primeras evaluaciones de 4ª de la ESO.**
- 3. Nivel de renta familiar:**

4. Orden de recepción de solicitudes.

Las listas se organizarán considerando primero la nota más alta. En caso de empate, se escogerán a los participantes que obtengan la nota más alta de los dos trimestres de 4º de la ESO. Se deberá presentar un documento donde el Director del Instituto certifique las calificaciones. Si existiera empate se asignarán los puntos correspondientes a la renta familiar. Si todavía persiste el empate, se tomará en cuenta el orden en que se recibió la solicitud. Se garantiza la confidencialidad de toda la información proporcionada.

En el caso de que los Institutos de Educación Secundaria de las diferentes comarcas no presenten estudiantes para participar en la convocatoria, las plazas disponibles se otorgarán a los alumnos con las puntuaciones más altas, de la lista de espera, de toda la provincia, sin importar en qué comarca se encuentren estudiando.

La actividad del programa se desarrollará en la ciudad de Mullingar, ciudad con una rica historia y cultura irlandesa, que ofrece un fácil acceso a otras ciudades y lugares emblemáticos de Irlanda.

Los participantes se alojarán con familias anfitrionas locales y realizarán actividades educativas, en un centro especializado de enseñanza en inglés, y culturales durante su estancia.

Los participantes abonarán 40€ en concepto de reserva de plaza. La beca por estudiante incluye:

- Vuelos de ida y vuelta.
- Desplazamiento en autobús hasta el aeropuerto de Madrid y regreso finalizada la actividad a Toledo.
- Transfer de aeropuerto a Mullingar.
- Alojamiento completo con una familia irlandesa.
- Tres horas diarias de clase con profesores nativos y cualificados.
- Actividades y excursiones
- Seguro de viaje y responsabilidad civil.
- Supervisión 24 horas.

El plazo para solicitarlo es del 16 al 31 de mayo de 2025.